

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 11:36:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	ANTIOQUIA		15/7/2021				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	17541	60	00	087	2012	00009	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	PROCESO FISICO														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Celebracion Indebida de Contratos	0407
-----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 11:36:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

Se da cumplimiento a la orden del despacho de fecha 21/02/2023 que dispuso remitir el expediente HIBRIDO - DIGITALIZADO de JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA por competencia a los juzgados homólogos de MANIZALES; (SE REMITE PARTE FISICA 2C) Maria Teresa P.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
10/03/23	Constancia	Se da cumplimiento a la orden del despacho de fecha 21/02/2023 que dispuso remitir el expediente HIBRIDO - DIGITALIZADO de JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA por competencia a los juzgados homólogos de MANIZALES; (SE REMITE PARTE FISICA 2C) Maria Teresa P.	
10/03/23	Constancia	Se remite por competencia parte Electrónica de expediente HIBRIDO del ciudadano JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA a los homólogos de MANIZALES. Se informa al Área correspondiente para el envío de la parte física. MARIA TERESA PINO B.	
09/03/23	Constancia	En la fecha se anexan decisiones digitales, se actualiza Índice electrónico y se remite expediente hibrido digitalizado de JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA a Envíos para continuar con el trámite de remisión a los Juzgados de EPMS Manizales Caldas. Tiene ficha técnica. 2 cuadernos (25 y 32 folios). (Maribel G).	2
03/03/23	Recepción Memorial	Apoderado judicial del PPL JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA renuncia al RECURSO DE REPOSICIÓN impetrado contra auto suyo que Concede LIBERTAD CONDICIONAL.(Recibida por correo electrónico y almacenado en archivo virtual. Evelyn ER)	
03/03/23	Constancia	En la fecha se anexan decisiones digitales, se actualiza Índice electrónico (Maribel G).	
03/03/23	Auto citación para diligencia de compromiso	Con auto de sustanciación 277 se acepta el pago de caución prendaria mediante póliza EC100024460, y se comisiona al EPMSC de Ciudad Bolívar para que ponga a disposición de JAIRO ANTONIO RÍOS CARMONA, diligencia de compromiso para la suscripción. Una vez surtido lo anterior, se procedera a emitir boleta de libertad (línea j)	
02/03/23	Fijación Estados	NOTIFICACION POR ESTADOS 044 AUTO No. 2860 DEL 20/02/2023 QUE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL AL (LA) SEÑOR (A) JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 08/03/2023. VVASQUEZD	
01/03/23	Recepción Memorial	Sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA allega póliza para acceder a beneficio de la libertad condicional. Recibido vía correo electrónico y almacenado en archivo digital. ValentinaNohaváR	
23/02/23	Auto que resuelve	Mediante auto de sustanciación 255 del 22/02/2023 se le da claridad sobre la cuenta bancaria de este despacho para el respectivo pago de la causación prendaria para el PPL JAIRO ANTONIO RIOS. (JUAN Y)	
22/02/23	Recepción Memorial	Apoderado del sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA allega solicitud de caución juratoria. Recibido vía correo electrónico y almacenado en archivo digital. ValentinaNohaváR	
22/02/23	Recepción Memorial	Apoderado de sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA allega solicitud de cuenta de Banco Agrario para depositar pago de caución. Recibido vía correo electrónico y almacenado en archivo digital. ValentinaNohaváR	
22/02/23	Constancia	En la fecha se anexan decisiones digitales, se actualiza Índice electrónico y se informa a Secretaria para notificación - estados. (Maribel G).	
21/02/23	Auto concede libertad condicional	Mediante auto 433 del 20/02/2023 se le concede libertad condicional al PPL JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA. (JUAN Y)	
06/02/23	Fijación Estados	NOTIFICACION POR ESTADOS 026 AUTO No. 223 DEL 25/01/2023 QUE DECLARA DESIERTO RECURSO DE REPOSICION AL (LA) SEÑOR (A) JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 10/02/2023. VVASQUEZD	
03/02/23	Recepción Memorial	EPC LA CEJA allega oficio 2023EE0017124 con documentación para libertad condicional del sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA. Recibido vía correo electrónico y almacenado en archivo digital. ValentinaNohaváR	
01/02/23	Recepción Memorial	Procuraduría 194 Judicial allega solicitud de analizar viabilidad de conceder beneficio de libertad condicional al sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA. Recibido vía correo electrónico y almacenado en archivo digital. ValentinaNohaváR	
25/01/23	Auto que declara desierto el recurso	con interlocutorio 223 se declara desierto recurso de reposición interpuesto por la defensa de JAIRO ANTONIO RÍOS CARDONA, contra el auto 2860 del 12 de diciembre de 2022 donde se negó la libertad condicional (línea j)	
03/01/23	Recepción Memorial	Se sube al OneDrive del Despacho lo relacionado con el recurso de reposición interpuesto por el apoderado del señor JAIRO ANTONIO RÍOS CARMONA. ValentinaNohaváRojas	
28/12/22	Recepción Memorial	Se allega solicitud de libertad condicional del sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA (Estefany M. almacenado en archivo digital)	
28/12/22	Constancia	A PARTIR DE LA FECHA EL PROCESO SURTE RECURSO DE REPOSICIÓN DEL AUTO 2860 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A JAIRO ANTONIO RÍOS CARMONA. PASA A DESPACHO PARA RESOLVER EL 03 DE ENERO DE 2023. VNOHAVÁR	
28/12/22	Fijación Estados	NOTIFICACION POR ESTADOS 245 AUTO No. 2860 DEL 12/12/2022 QUE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL AL (LA) SEÑOR (A) JAIRO ANTONIO RÍOS CARMONA. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 03/01/2023. VVASQUEZD	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 11:36:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

14/12/22	Constancia	Apoderado del sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA allega recurso de reposición en contra del auto 2860 que negó la libertad condicional. Se remite al Área de encargada de los traslados. (Lina Jiménez)		
15/07/21	Recepción Memorial	error de digitación		
12/12/22	Auto niega libertad condicional	Mediante auto int. 2860 NEGAR al condenado JAIRO ANTONIO RÃOS CARMONA, la LIBERTAD CONDICIONAL, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.(Mery)		
07/12/22	Recepción Memorial	EPMSC de La Ceja allega documentación para libertad condicional de JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en el archivo digital el despacho. (Lina Jiménez)		
01/12/22	Recepción Memorial	Apoderado del sentenciado JAIRO ANTONIO RÃOS CARMONA allega NUEVAMENTE recordatorio de solicitud de libertad condicional. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en el archivo digital el despacho. (Lina Jiménez)		
15/11/22	Recepción Memorial	Apoderado del sentenciado JAIRO ANTONIO RÃOS CARMONA allega NUEVAMENTE recordatorio de solicitud de libertad condicional. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en el archivo digital el despacho. (Lina Jiménez)		
27/10/22	Recepción Memorial	Apoderado del sentenciado JAIRO ANTONIO RÃOS CARMONA allega recordatorio de solicitud de libertad condicional. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en el archivo digital el despacho. (Lina Jiménez)		
13/09/22	Recepción Memorial	DEFENSOR del sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA allega solicitud de libertad condicional. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (PaulinaCano)		
17/08/22	Recepción Memorial	sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA allega constancia de asistencia a cita medica. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (PaulinaCano)		
10/08/22	Recepción Memorial	ABOGADO del sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA allega poder y solicitud de libertad condicional. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (PaulinaCano)		
10/08/22	Auto que resuelve	Mediante auto sust. 1693 se Requiere soportes y constancias del desplazamiento realizado el 29/07/2022 al sentenciado JAIRO ANTONIO RÃOS CARMONA .(Mery)		
05/08/22	Recepción Memorial	sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA allega informacion de cita medica. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. (PaulinaCano)		
26/04/22	Fijación Estados	NOTIFICACION POR ESTADO No.079 DEL 27/04/2022 QUE NOTIFICA AUTO No.3437 QUE NIEGA PERMISO PARA LABORAR SOLICITADO POR JAIRO ANTONIO RIOS CARMONA. DE NO RECURRIRSE ESTA PROVIDENCIA QUEDARÁ EJECUTORIADA EL 02/05/2022. DLB		
26/04/22	Fijación Estados	NOTIFICACION POR ESTADO No.079 DEL 27/04/2022 QUE NOTIFICA AUTO No.2995 QUE NIEGA PERMISO PARA LABORAR SOLICITADO POR JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA. DE NO RECURRIRSE ESTA PROVIDENCIA QUEDARÁ EJECUTORIADA EL 02/05/2022. DLB		
08/04/22	Auto que resuelve	con auto de sustanciación 689 se niega la expedición de copias solicitadas por LAURA MARÃA RÃOS LÃPEZ, pues no es parte procesal dentro de las presentes diligencias (lina j)		
21/02/22	Recepción Memorial	Se allega solicitud de copias del expediente del penado JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA (Melissa A almacenado en archivo digital)		
14/02/22	Fijación Estados	NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 031 AUTO 2677 DEL 13/08/2021 QUE NIEGA PERMISO PARA TRABAJAR AL SEÑOR JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA QUEDA EJECUTORIADA EL 18/02/2022. (MR)		
06/10/21	Auto niega permiso para laborar	con interlocutorio 3437 se niega a JAIRO ANTONIO RÃOS CARMONA el permiso para laborar solicitado (lina j)		
05/10/21	Recepción Memorial	Sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA allega solicitud de permiso de trabajo (Melissa A. almacenado en archivo digital)		
14/09/21	Constancias secretariales	en la fecha se anexan decisiones digitales, constancia de notificación del auto 2677 y se actualiza Índice electrónico (lina j)		
08/09/21	Auto niega permiso para laborar	con interlocutorio 2995 se niega a JAIR ANTONIO RÃOS CARDONA el permiso para laborar solicitado (lina j)		
07/09/21	Recepción Memorial	Sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA allega solicitud de permiso de trabajo (Melissa A. almacenado en archivo digital)		
13/08/21	Auto niega permiso para laborar	El 13/08/2021, con interlocutorio 2677, NIEGA PERMISO PARA TRABAJAR, a JAIRO ANTONIO RÃOS C, ata.		
12/08/21	Recepción Memorial	Sentenciado JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA allega solicitud de permiso de trabajo (Melissa A. almacenado en archivo digital)		
04/08/21	Constancias secretariales	en la fecha se anexan decisiones digitales, se actualiza Índice electrónico y se pasa expediente físico a secretaría para estantería CON DETENIDO (lina j)	2	17
23/07/21	Auto avocando conocimiento	con auto de sustanciación 1713 se avoca conocimiento de las diligencias de JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA quien se encuentra en prisión domiciliaria en Rionegro (lina j)	2	33
15/07/21	Al despacho por reparto	A DESPACHO PARA LA VIGILANCIA DE LA PENA IMPUESTA DE 64 MESES DE PRISIÓN A JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA, DETENIDO EN PRISIÓN DOMICILIARIA EN RIONEGRO ANTIOQUIA.PROCESO FISICO-2C(ANGELA B)	2C	FISICOS
15/07/21	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 15/07/2021 a las 13:07:14	2C	PROCESO FISICO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/08/2025, 11:36:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JAIRO ANTONIO RIOS CARDONA	15421363 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.